Consorcio CHS

Calle 134 Nº15-20 Oficina 101 telefax 633 42 61 Bogotá D.C.

sycconstrucciones@gmail.com

Bogotá, D.C. 23 de diciembre de 2019

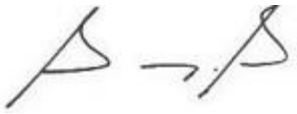
Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA - FDLS
Ciudad

Asunto: **LICITACION PÚBLICA No. FDLSUBA-LP-014-2019**

Apreciados señores Cordial Saludo,

En relación con el informe de valuación a las ofertas presentadas en desarrollo del proceso de la referencia, adjunto me permito anexarlos siguientes documentos:

1. Cedulas de ciudadanía de los integrantes del Consorcio somos personas naturales y no somos comerciantes.
2. Documento de constitución del Consorcio CHS.
3. Planillas por concepto del pago de los aportes Parafiscales del Arquitecto Nelson Augusto Hurtado Moreno, Comprobantes del pago de la Pensión del Ingeniero José Alberto Serrano Suárez, en cuanto a la Arquitecta Amparo Canal Ramírez, opto por recibir bono pensional de acuerdo con resolución N° 2019-144914 del 22 de enero de 2019, la cual adjunto, por tanto, no está obligada a efectuar aportes mientras no tenga ingresos.



Ingeniero **JOSE ALBERTO SERRANO SUÁREZ**
Representante Legal Consorcio CHS

Anexo: Lo enunciado